

☎ 968 228 069

🌐 www.cepiura.org.pe

✉ secretaria@cepiura.org.pe



N°012-2023,

BOLETÍN,

ECONÓMICO

15 de agosto - 2023



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



**MANOLO
MANRIQUE**

DIRECTOR
ECONOMÍA

**YENY
CALLE**

DIRECTORA
ETICA

**GUSTAVO
MENDOZA**

DIRECTOR
ACADÉMICO

**VIVIANA
HOLGUIN**

DIRECTORA
SECRETARIA

**MARILYN
PALOMINO**

DIRECTORA
REL. PÚBLICAS

**KATTY
VEGAS**

VICE
DECANA

**RAÚL
MARTINEZ**

**DECANO
2023 - 2024**

**MARITERE
CHERO**

SECRETARIA

**NIDIA
CORONADO**

VOCAL

**JAVIER
RAMIREZ**

PRESIDENTE

**CARLOS
ESPINOZA**

PERSONERO
LEGAL

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO FISCALIZACIÓN

01. PRESENTACIÓN

El presente boletín económico reporta el avance de la economía nacional y regional, así como el monitoreo de los recursos públicos.

02. PALABRAS DEL DECANO

La reconstrucción es la última etapa en lo que respecta riesgos y desastres

03. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Se expone en esta oportunidad las expectativas de crecimiento económico

07. PRODUCCIÓN REGIONAL

Se precisa las contribuciones de la minería en el concepto de canon minero

12. COYUNTURA REGIONAL

Nuestro objetivo es mostrar como las empresas importantes para nuestra región

14. GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

se presenta el comportamiento de la inversión pública

19. LA VOZ DEL ECONOMISTA

El sistema de pensiones en el Perú, reflexiones y propuestas interesantes.

01 PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°012 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura climatológica compleja que afecta a diversos sectores productivos. También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.

**“Colegio de economistas,
contribuyendo con la
economía regional”**



02 PALABRAS DEL DECANO

La reconstrucción es la última etapa en lo que respecta riesgos y desastres la primera etapa es la prevención, se está invirtiendo millones de soles en la construcción de obras públicas, estamos siendo reactivos.

El plan integral de Río Piura, está realizado en 4,376 millones de soles si es que no se ejecuta perderíamos en la región hasta 15,000 millones de soles o sea tres veces más, entonces conviene invertir en la fase de prevención, invertir en reservorios satélites en el alto Piura y que toda esta agua no nos inunde y no afecte a Sechura sobre todo en su producción de concha abanico.

Los efectos producto de las inundaciones, además de los daños que sufren los agricultores y su producción termina trasladándose a todos nosotros, y se ve reflejado en el aumento de los principales productos de la canasta básica familiar. Como es el caso del limón donde el alza de su precio se explica por la escasez del producto, asimismo debido a la sequía en Arequipa, la producción de cebolla disminuyó.

Finalmente, frente a la posible llegada del fenómeno global, es inminente que se ocasionará escasez de productos, incomunicación debido al deterioro de vías de acceso, lo que ocasiona que los productos de la sierra no lleguen a Piura y viceversa, caos social, incremento de precios, inversión pública paralizada y todo esto señala que la economía caiga.



**RAÚL VÍCTOR
MARTÍNEZ LUNA**
DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA



968 998 572



decano@cepiura.org.pe



Raul Martinez Luna



03 ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

En relación a la actividad económica del país, los expertos en economía y las instituciones financieras han disminuido sus previsiones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en todas las escalas de tiempo analizadas. Las estimaciones actuales sitúan el crecimiento económico en un margen que oscila entre el 1.2% y el 2.0% para el año 2023, mientras que para el año 2024 se proyecta un rango de entre el 2.3% y el 2.9%. En cuanto al año 2025, se anticipa un aumento económico que varía entre el 2.6% y el 3.0%.

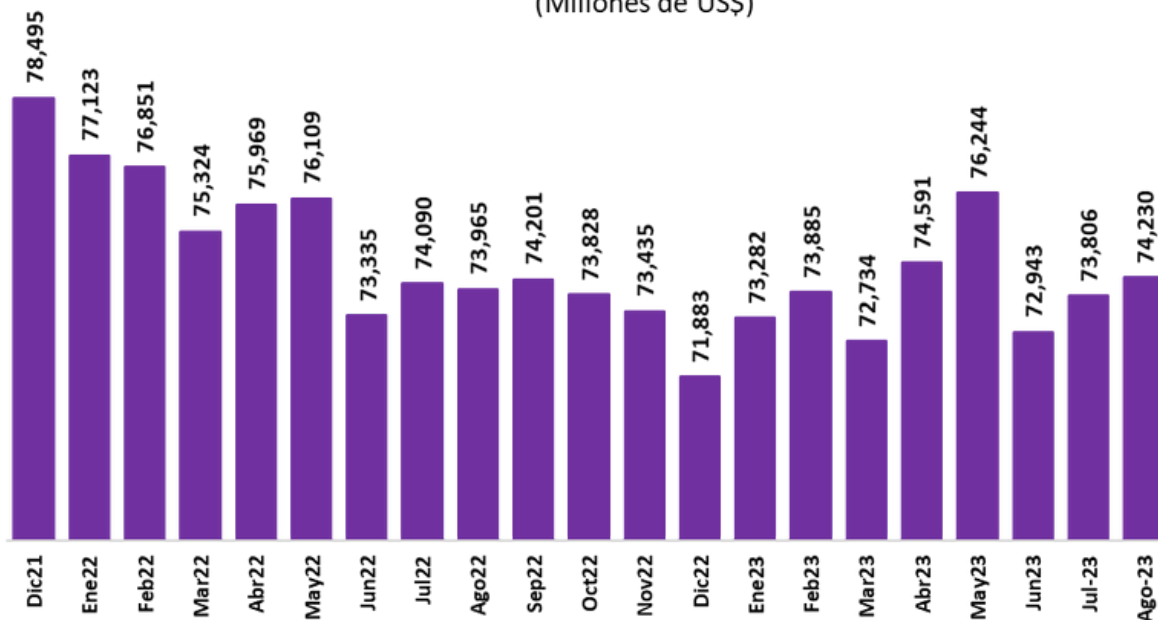
EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO				
	31 DE MAYO	30 DE JUNIO	31 DE JULIO	
ANALISTAS ECONÓMICOS				
2023	1.90	1.80	1.20	↓
2024	2.70	2.60	2.50	↓
2025	3.00	3.00	2.90	↓
SISTEMA FINANCIERO				
2023	1.90	1.80	1.40	↓
2024	2.50	2.50	2.30	↓
2025	2.90	2.70	2.60	↓
EMPRESAS NO FINANCIERAS				
2023	2.30	2.00	2.00	=
2024	3.00	2.90	2.90	=
2025	3.00	3.00	3.00	=

Fuente: BCRP



Por el lado de la política monetaria, hasta el 2 de agosto de 2023, las Reservas Internacionales Netas alcanzaron un total de US\$ 74 230 millones, reflejando un incremento de US\$ 2 346 millones en comparación con el cierre del año anterior en 2022. Estas reservas internacionales engloban activos internacionales líquidos y su valor actual equivale al 29% del Producto Interno Bruto (PIB).

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (Millones de US\$)



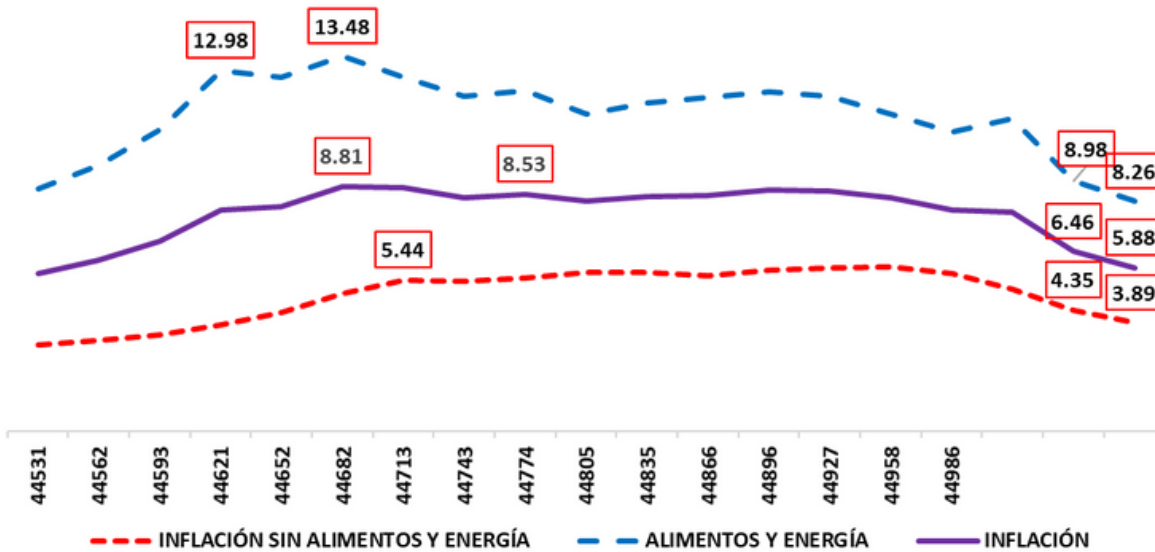
Fuente: BCRP

En julio, la inflación anual registró un 5.88%, mostrando una disminución con respecto al mes anterior, junio, cuando alcanzó el 6.46%. El índice de alimentos y energía aumentó un 0.51% en julio, lo que lleva a un aumento interanual del 8.26%. La disminución en la variación anual de los precios de los alimentos se debió en gran parte a la baja en los costos del pescado y las papas en julio. Además, el crecimiento anual en el sector de comidas fuera del hogar se ralentizó debido a factores de base. Los precios de la energía también decrecieron, impulsados principalmente por los menores costos en combustibles para vehículos.

Excluyendo alimentos y energía, la inflación en julio se ubicó en un 0.29%, y en los últimos doce meses alcanzó el 3.89%, en comparación con el 4.35% de junio. Estos resultados reflejaron una desaceleración en la variación interanual de los servicios, principalmente en el componente de transporte local, alquileres y transporte aéreo internacional. Asimismo, los bienes también experimentaron una desaceleración debido a una menor variación anual en los precios de los vehículos a motor.



INFLACIÓN A NIVEL DE PAÍS (Variación porcentual de los últimos doce meses)



Fuente: BCRP

El 2 de agosto, el tipo de cambio de venta interbancario concluyó en S/ 3.66 por dólar, lo que representó un aumento del 1.7% en comparación con la tasa registrada el 26 de julio. Con este resultado, el sol peruano ha experimentado una apreciación del 3,8% frente al dólar desde el cierre del año pasado.

A lo largo del año en curso, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha llevado a cabo diversas acciones en el mercado cambiario. Ha realizado operaciones de venta spot en la mesa de negociaciones por un total de US\$ 1 millón. Además, ha emitido Certificados de Depósito Reajutable (CDR) BCRP por un monto de US\$ 16 millones y ha realizado subastas de Swaps cambiarios de venta. Estas medidas han conducido a una reducción en el saldo de estos instrumentos por un total de US\$ 1 037 millones. Es importante destacar que, en particular, el saldo de CDR BCRP se encuentra en cero hasta la fecha.

ÍNDICES DE TIPO DE CAMBIO NOMINAL (Diciembre 2018 = 100)





En julio, la inflación anual cayó a 5.88%. El índice de alimentos y energía subió 0.51%, con aumento interanual del 8.26%. Sin alimentos ni energía, la inflación en julio fue 0.29% y en los últimos doce meses alcanzó 3.89%, con desaceleración en servicios y bienes, incluyendo transporte local, alquileres y vehículos.

07 PRODUCCIÓN REGIONAL

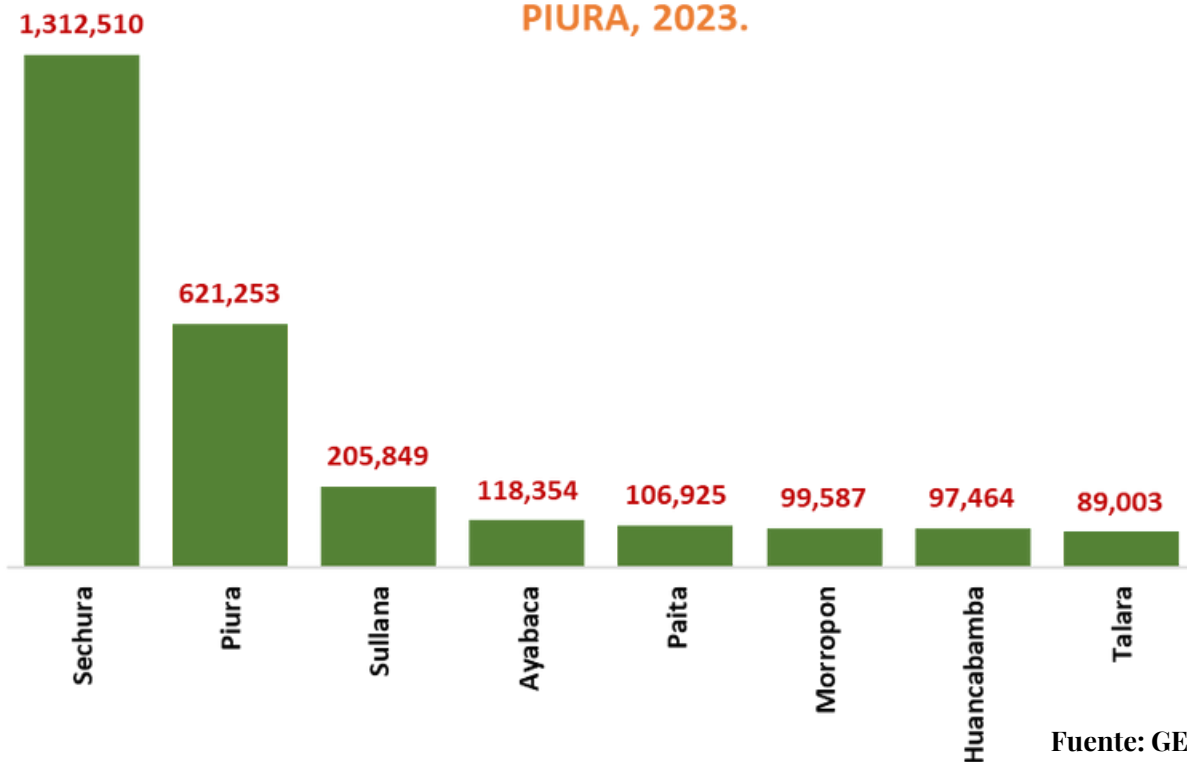


El canon minero es una fuente de financiación de los gobiernos regionales y locales muy importante, debido a que, estos ingresos son empleados para la ejecución de proyectos públicos, con el objetivo de generar puestos de trabajo y mejorar consigo la calidad de vida de la población en diversas regiones del Perú.

Según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), al 30 de junio del 2023, el departamento de Piura ha recibido 3 millones 357 mil 859 soles, de ello, el 79% les corresponde a los gobiernos locales equivalente a 2 millones 650 mil soles. Y el 21% al gobierno regional.

A nivel de provincias, Sechura (1 millón 312 mil 510 soles), es la que mayor transferencia de canon minero ha recibido, a junio de 2023, debido a que es una zona con actividad minera significativa. Seguido está la provincia de Piura (621 mil 253 soles), Sullana (205 mil 849 soles), Ayabaca (118 mil 354 soles), Paita (106 mil 925 soles), Morropón (99 mil 587 soles), Huancabamba (97 mil 464 soles) y Talara (89 mil 003 soles).

DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO POR PROVINCIAS DE PIURA, 2023.



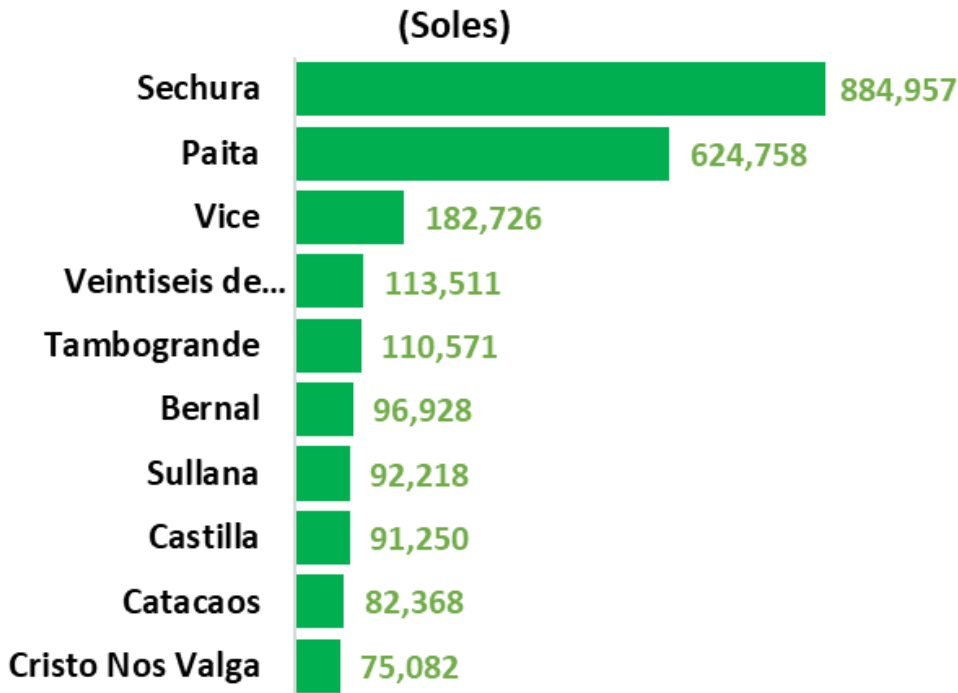
Fuente: GEOCATMIN
Al 30 junio 2023



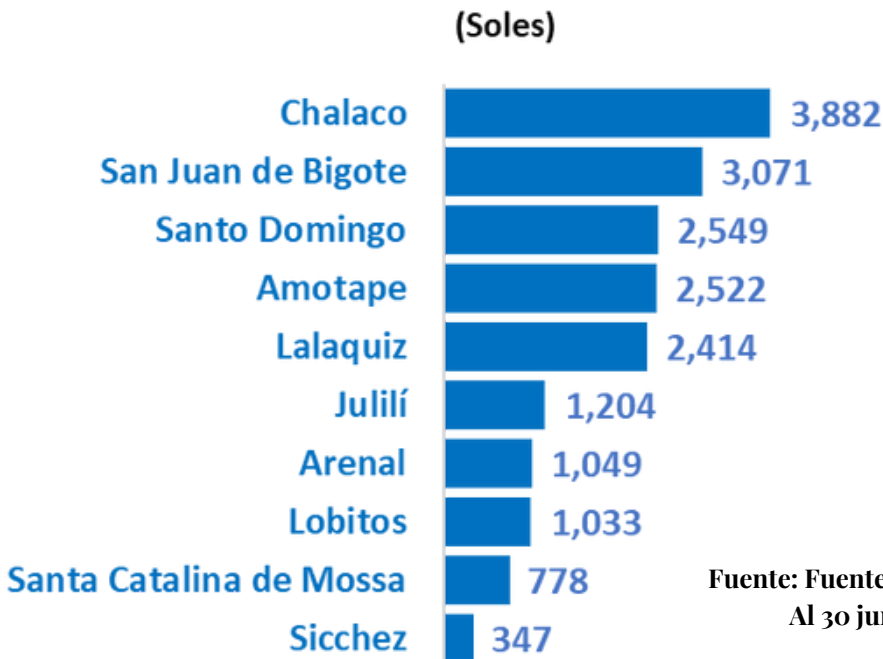
A nivel de gobierno locales, los distritos con mayor transferencia de canon minero son: Sechura (884 mil 957 soles), Paita (624 mil 758 soles), Vice (182 mil 726 soles), Veintiséis de Octubre (113 mil 511 soles), Tambogrande (110 mil 571 soles), Bernal (96 mil 928 soles), Sullana (92 mil 218 soles), Castilla (91 mil 250 soles), Catacaos (82 mil 368 soles) y Cristo Nos Valga (75 mil 082 soles).

Mientras que, los gobiernos locales con menor transferencia son: Chalaco (3 mil 882 soles), San Juan de Bigote (3 mil 071 soles), Santo Domingo (2 mil 549 soles), Amotape (2 mil 522 soles), Lalaquiz (2 mil 414 soles), Jililí (1 mil 204 soles), Arenal (1 mil 049 soles), Lobitos (1 mil 033 soles), Santa Catalina de Mossa (778 soles) y Sicchez (347 soles).

RANKING DE LOS 10 DISTRITOS PIURANOS QUE MÁS CANON MINERO RECIBIERON EN EL 2023.



RANKING DE LOS 10 DISTRITOS PIURANOS QUE MENOS CANON MINERO RECIBIERON EN EL 2023.

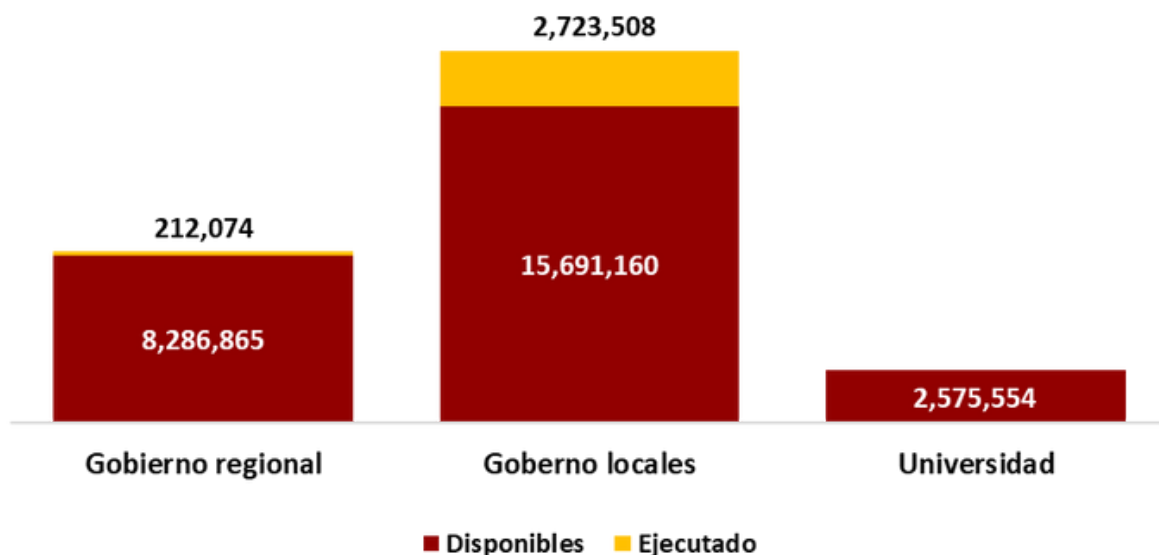


Fuente: Fuente: GEOCATMIN
Al 30 junio 2023



Finalmente, la ejecución que los gobiernos regionales y locales han utilizado de lo recaudado producto del canon y regalías mineras, al 30 de junio del 2023, es bajo, tal es caso que el gobierno regional de Piura solo ha ejecutado 212 mil 074 soles, que representa solo el 3% del monto disponible, por su parte, los gobiernos locales han ejecutado 2 millones 723 mil 508 soles, que representa el 17%; y las universidades no registran avance en la ejecución.

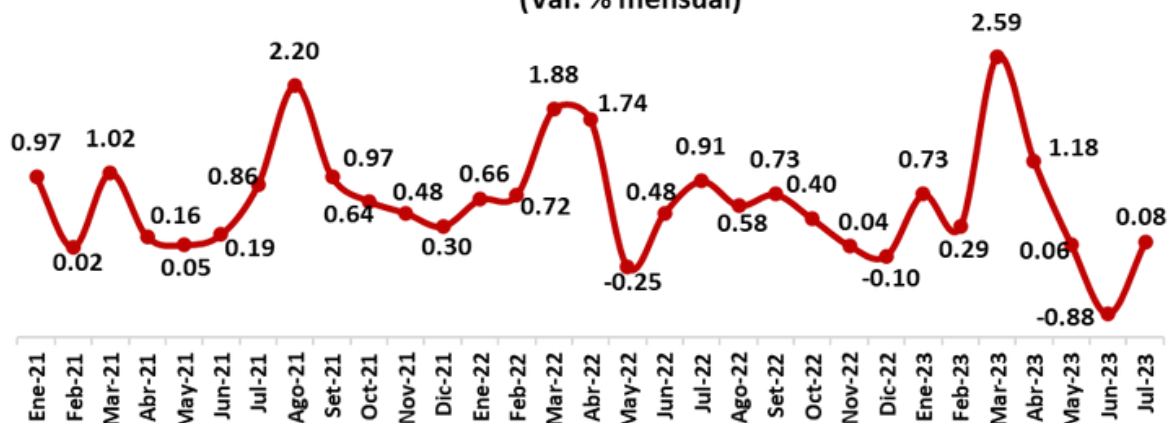
PIURA: GESTIÓN DEL GASTO MINERO POR NIVEL DE GOBIERNO. (Soles)



Fuente: GEOCATMIN
Al 30 junio 2023

Respecto a la inflación, con base en información de inflación por ciudades, se registró un descenso de precios mensual de 0.08% en julio del 2023 y una inflación en los últimos doce meses de 5.80%.

INFLACIÓN DE LA CIUDAD DE PIURA (Var. % mensual)



Fuente: INEI

Analizando desde enero 2021 a julio 2023 la inflación de la ciudad de Piura presenta una alta variabilidad, representado por un coeficiente de variación de 115%, esto significa que los precios no son sostenibles en el tiempo.



EXPORTACIONES REGIONALES

La región Piura ocupa el octavo lugar en mayores envíos al exterior con un valor total de 1,848 millones de dólares en el primer semestre del 2023, representando un crecimiento de 28.8% respecto al mismo periodo del año anterior. Los sectores que más se han favorecido son el sector pesquero no tradicional, agropecuario no tradicional y químico no tradicional. Cabe mencionar que los envíos no tradicionales tienen una participación de 82.7% mayor a los envíos tradicionales.

Asimismo, la cantidad de empresas en el primer semestre del 2023, en la región fueron de 495, la cantidad de partidas exportadas fueron de 389, la cantidad de mercados que se accedieron fueron 93 y el principal puerto de origen de las exportaciones de Piura fue el puerto de Paita con un valor total de 1.19 millones de dólar





“Las exportaciones piuranas en el primer semestre 2023 fueron de 1,848 millones de dólares, representando un crecimiento de 28.8% respecto al mismo periodo del año anterior”.

12 COYUNTURA REGIONAL

La empresa Miski Mayo S.R.L, es una empresa minera no metálica peruana ubicada en la provincia de Sechura. Que llevan 12 años a la producción y explotación de concentrados de fosfatos en la mina de Bayóvar en Sechura.

Asimismo, la empresa contribuye al desarrollo agrícola y a la producción de alimentos, mediante el procesamiento de roca fosfórica para producir fosfato, insumo ecológico necesario para la elaboración de fertilizantes, los cuales garantizan la producción y calidad de los alimentos que el mundo consume.

Otras de las contribuciones es la generación de empleo, hasta diciembre del 2022 la compañía contó con 673 colaboradores directamente contratados como parte de Miski Mayo, y más de 59% de su fuerza laboral pertenece a la provincia de Sechura y el 79% pertenecen a la Región Piura.

Además, se pagaron 1,078.6 millones de soles desde el 2010 hasta el 2022, en impuesto, tributos y obligaciones contractuales, 189 millones de soles invertidos desde el 2012 en contratos con proveedores locales y el 95% del fondo total es el porcentaje de nuestro aporte al Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar (FOSPIBAY).

Las contribuciones de Miski Mayo no son solo económicas, sino también ambientales, la empresa está enfocada en mantener un desempeño ambiental óptimo de sus operaciones, implementando nuevas iniciativas de gestión ambiental.

En el 2022, se redujo el consumo de desalinizada usada para producción 10.95% en comparación con el 2021, 17, 125,107 m³ de volumen de agua de mar extraída, lo que representó un 37.73% del volumen total aprobado. Se redujo el consumo de energía en Planta Concentradora en 5.7% respecto al 2021 y finalmente decreció 4.91% el consumo de energía en secado en comparación al 2021.



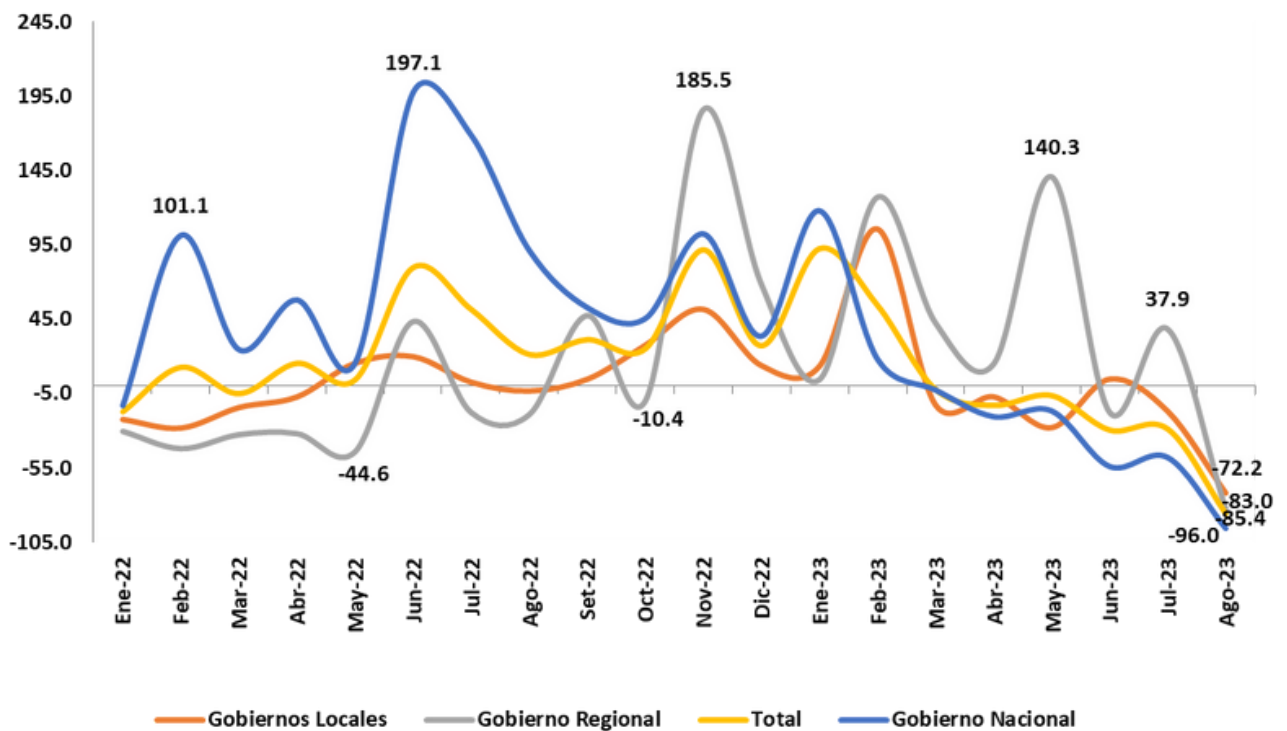


“Al finalizar el 2022 el 59.44% de trabajadores de Miski Mayo pertenecen a la provincia de Sechura”.

14 GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

A inicios de agosto, se ha observado una marcada tendencia a la baja en la inversión pública. En relación al mismo mes del año anterior, la inversión por parte del gobierno nacional ha experimentado una importante contracción del 96.0%, evidenciando un claro deterioro en su dinamismo. Por su parte, la inversión pública del gobierno regional ha registrado una caída más moderada del 83.0%. Asimismo, los gobiernos locales también han experimentado una significativa disminución del 72.2% en su nivel de inversión, en línea con esta tendencia generalizada.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(Variación porcentual interanual)



Fuente: MEF - Consulta amigable
Última actualización: 08 de agosto del 2023





En junio, la inversión pública mostró una fuerte disminución a nivel nacional, regional y local, con caídas del “96.0%”, “83.0%” y “72.2%”, respectivamente.

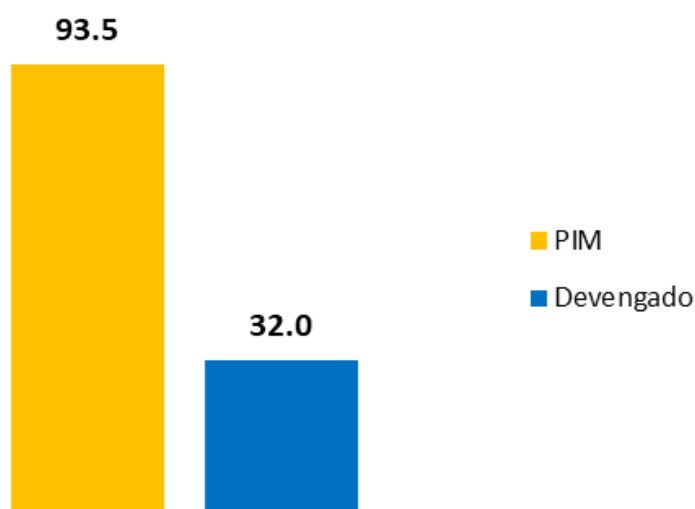
A continuación, se presenta el ranking de las municipalidades distritales de la provincia Piura, junto con el grado de cumplimiento de sus presupuestos hasta inicios de agosto del 2023. Es destacable mencionar que la municipalidad distrital de La Arena lidera este ranking con 79.76% de ejecución presupuestal, logrando utilizar eficientemente 13 millones 320 mil 267 soles de su presupuesto asignado. En el segundo lugar se encuentra la municipalidad distrital de Cura Mori, con un 55.58% de ejecución, seguida de cerca por la municipalidad distrital de La Unión en tercer lugar, con un 49.43% de ejecución.

Por otro lado, es importante señalar que las municipalidades distritales de Castilla, Veintiseis de Octubre y El Tallán exhiben un bajo nivel de ejecución presupuestal, alcanzando solamente un 34.24%, 19.3% y 4.85% respectivamente, lo que sugiere que aún enfrentan desafíos en la gestión de sus recursos asignados.

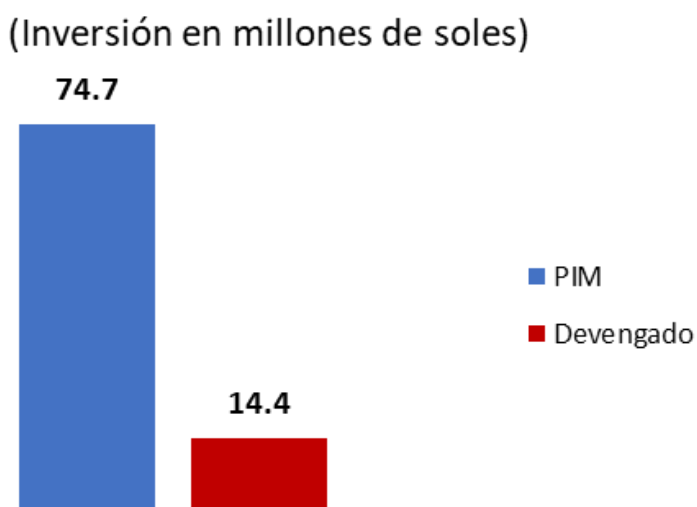
DISTRITO	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
Castilla	93.5	32.0	34.24%
Veintiseis de Octubre	74.7	14.4	19.3%
Tambo Grande	70.5	27.7	39.33%
La Unión	41.1	20.3	49.43%
Catacaos	35.5	15.4	43.35%
La Arena	16.7	13.3	79.76%
Las Lomas	14.1	5.8	40.70%
Cura Mori	7.5	4.2	55.58%
El Tallán	1.9	0.1	4.85%

Fuente: MEF - Consulta amigable
 Última actualización: 08 de agosto del 2023

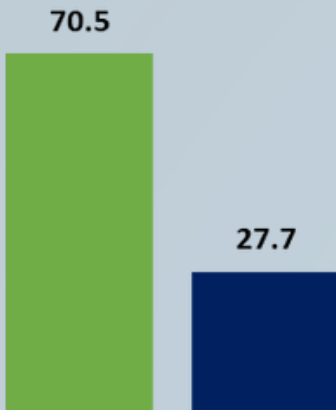
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA (Inversión en millones de soles)



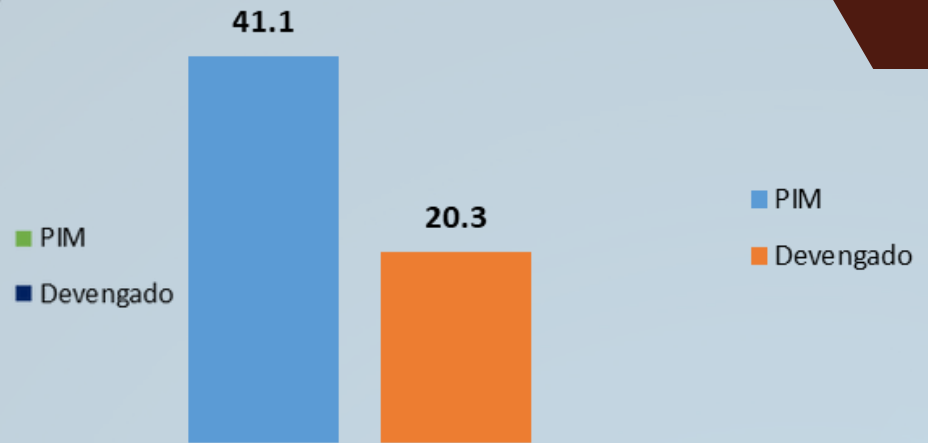
MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE (Inversión en millones de soles)



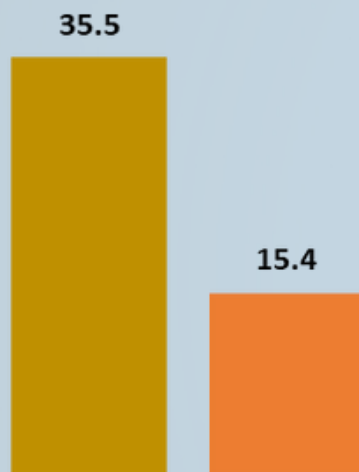
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE (Inversión en millones de soles)



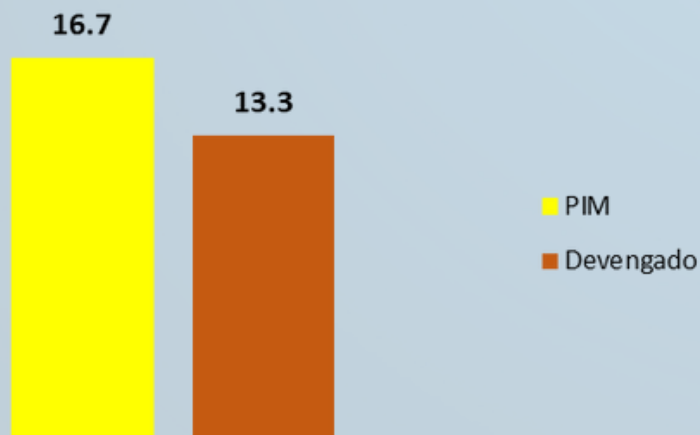
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN (Inversión en millones de soles)



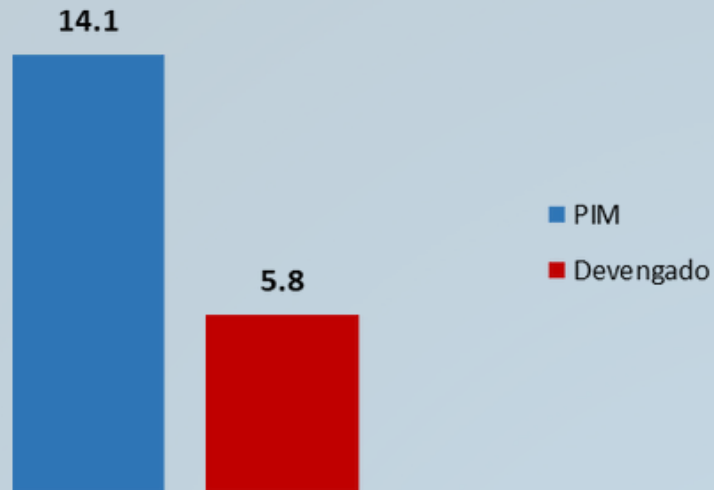
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS (Inversión en millones de soles)



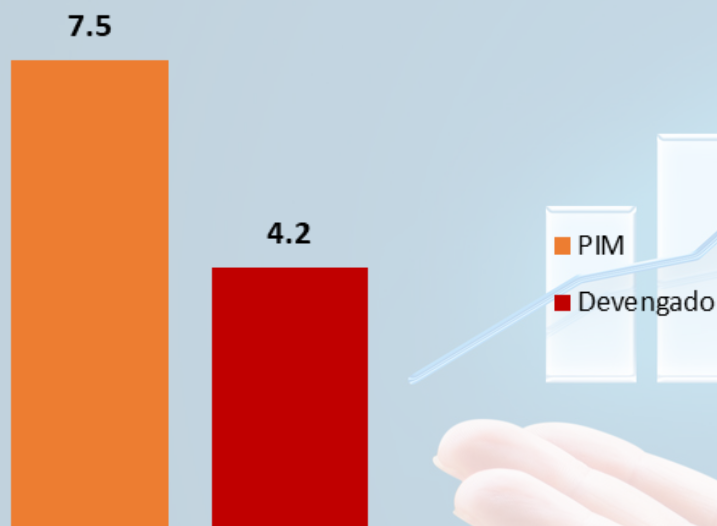
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA (Inversión en millones de soles)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS (Inversión en millones de soles)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI (Inversión en millones de soles)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLÁN (Inversión en millones de soles)



19 LA VOZ DEL ECONOMISTA

EL SISTEMA DE PENSIONES EN EL PERÚ

Uno de los problemas que enfrenta el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), es que el grueso de la población económicamente activa del país es informal y no pertenece al sistema de pensiones, entonces hay una dificultad que debería ser corregida con ingenio y creatividad, porque en la medida que el SNP, debería ser nacional y universal, deberíamos de aspirar que la mayoría de la población esté ahorrando para tener una vejez digna. El otro problema que tiene el sistema de pensiones actual es que hay discontinuidad laboral.

Otra de las características que tiene el sistema pensionario privado es el mercado. De alguna manera estamos obligados a ahorrar en un sistema poco competitivo, donde solamente hay cuatro AFP, y donde no se nos garantiza rentabilidad.



Williar Hebert Hidalgo Villar
*Especialista en Emprendimientos,
marketing y finanzas*

La gran perversidad, del sistema privado de pensiones es que es muy caro para el ahorrista además que es obligatorio y no genera rentabilidad ni la posibilidad de acumular riqueza, es decir no se brinda los incentivos. Lo que no pasa en los países desarrollados, donde obligan a tu empleador que aporte 12% del sueldo del trabajador al fondo, pero esto es voluntario.

Es por eso el masivo reclamo de una reforma, la propuesta de reforma que está planteando el MEF, me parece una reforma aún incompleta, porque solo están incorporando a las personas que aportan, trabajan y generan impuestos. Además, no toca el tema de las AFP, digamos de las comisiones, de la obligación a rentabilizar los fondos. Además, no queda claro la participación del sistema financiero, porque una de las opciones para hacer más competitivo el mercado es que el sistema financiero también participe al igual que las AFP.

La propuesta del MEF se resume en, uno, yo te voy a garantizar una pensión mínima, pero tienes que tener mínimo 240 aportes es decir 20 años de aportes continuos y adicionalmente, no tienes que haber hecho ningún retiro.



19 LA VOZ DEL ECONOMISTA

EL SISTEMA DE PENSIONES EN EL PERÚ

Entonces, creo que queda todavía mucho por hacer en el tema de la reforma del sistema de pensiones. Hay un gran problema que son los informales que no acceden al sistema, que no tributan y que no ahorran. Es importante, que la población se garantice su vejez por eso se creó el sistema privado de pensiones para que el Estado disminuya su carga en atender a las personas mayores, porque como sabemos los recursos presupuestales son escasos, por ello se debe promover el ahorro previsional.

Los economistas podemos presentar una verdadera propuesta de reforma del sistema de pensiones donde se brinde un sistema universal de pensiones, donde se les garantice a los aportantes que sus fondos se van a rentabilizar, además de abrir la competencia donde participe más entidades financieras, y si buscamos un incentivo tipo universal, vamos a lograr que menos personas dependen de la pensión 65, disminuyendo el costo para el Estado.



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN MEDIOS



GP CANAL



DIARIO LA HORA



PANAMERICANA TV



EXITOSA NOTICIAS



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN MEDIOS



← Se transmitió en vivo

REALIZAN INSPECCIÓN DE LAS DEFENSAS RIBERENAS AFECTADAS A LA ALTURA DEL CUARTO PUNTE

Estadísticas

Impresiones 134 Personas alcanzadas 134

Ver todas

Correo

TEMA DEL DÍA

EL COSTO DE ALGUNAS FRUTAS TAMBIÉN HA SUBIDO

El precio del limón se podría duplicar el próximo mes

Comerciantes y amas de casa se sienten preocupadas ya que la venta baja y a las madres no les alcanza el dinero para comprar para la semana. Daicardo del Colegio de Economistas señala que las lluvias han dejado situación crítica

Comerciantes piurinos preocupados.

PIURA TV

DIARIO EL CORREO

Del Chira Noticias · 3 d ·

"EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL GARANTIZAN SOSTENIBILIDAD DE EMPLEOS" ... Ver más

27 2 veces compartido · 1,166 visualizaciones

Me gusta Comentar Compartir

DEL CHIRA NOTICIAS





PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN EL DESFILE CÍVICO MILITAR POR EL ANIVERSARIO DE PIURA





PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: secretaria@cepiura.org.pe

Dirección: Calle Arequipa 642 Piso N°2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:

GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:

DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:

MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:

LUCÍA QUINTANA PALACIOS

FERNANDA RAMÍREZ MARCIALES

Búscanos en:

